

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES Y  
SERVICIOS RAMOS AGREDA S.A.**

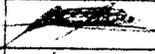
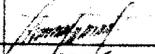
A los dieciocho días del mes de abril del dos mil catorce, en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, en la oficina del Dr. René Pilicita Rosero, ubicado en el barrio Central, Avenida Guayaquil y 6 de diciembre, siendo las 18H00; de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías nos instalamos en Junta Universal de accionistas con el propósito de conocer el orden del día elaborado para el efecto; el mismo que se lo pone en consideración de los presentes: uno) Constatación del quórum e instalación de la junta universal de accionistas. Dos) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013. Tres) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013. Cuatro) Conocimiento y aprobación del informe del auditor contable externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2013. Cinco) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2013. Seis) Elección de los comisarios principal y suplente. Siete) Clausura. El orden del día se lo aprueban sin modificación alguna. La señora Presidenta da la bienvenida a todos e inicia la reunión; solicitando se de lectura el primer punto del orden del día.- Constatación del quórum e instalación de la junta universal de accionistas, verificado la presencia del 100% del capital pagado de la institución, los cuales dan el quórum para la presente Junta, siendo las 18H20 se instala la Junta Universal de Accionistas. Segundo punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013. Por secretaria se da lectura los informes presentados por el señor Polivio Ramos, Gerente General de la empresa, poniendo en conocimiento de los accionistas sobre las actividades que ha realizado la institución durante el año 2013, luego de la lectura del informe los accionistas no presentan ninguna observación al informe del señor gerente general, de manera unánime lo aprueban sin modificación alguna. Tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe del señor Comisario Principal, correspondiente al ejercicio económico 2013, el señor comisario principal, procedió entregar con anterioridad su informe el mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas de la compañía; luego de su lectura resuelven aprobarlo sin ninguna enmienda y de manera unánime. Cuarto punto del orden del día.- Conocimiento y resolución del informe del auditor contable externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Con la presencia del señor contador, el mismo que procede dar lectura al informe presentado, el mismo que va exponiendo el contenido del mencionado documento contable, explicado los montos de los ingresos y los gastos que ha incurrido la operatividad de la empresa, obteniendo un beneficio positivo a favor de la compañía; los accionistas, luego de su análisis lo aprueban de manera unánime y sin observación alguna. Quinto punto del orden del día.- Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2013, el señor Gerente General pone en conocimiento que la empresa en el año dos mil trece ha generado una utilidad positiva y que dichas utilidades, de a poco se ha ido utilizando en la compra de bienes y accesorios para la operatividad de la empresa cuyos valores están plenamente justificados y declarados en los balances financieros presentados por contabilidad, el sobrante de la utilidad del 2013, mociona que se lo utilice para el pago de las obligaciones tributarias, pagos de los derechos laborales de los trabajadores, y en el fortalecimientos de la empresa; los accionistas están de acuerdo con lo manifestado por el señor Polivio Ramos, Gerente General, aprobando también la moción sobre la utilización del sobrante de la utilidad del 2013. Sexto punto del orden del día.- Elección de los comisarios principal y suplente. Por convenir a los intereses de la empresa son designados los señores:

**WILLIAN IVÁN RAMOS AGREDA  
PAOLA ALEXANDRA RAMOS AGREDA**

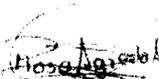
**COMISARIO PRINCIPAL  
COMISARIA SUPLENTE**

Los respectivos nombramientos serán elaborados para su aceptación y registro correspondiente para su plan validez. La junta universal de accionistas y la señora presidenta, conceden a secretaria un tiempo de una hora, para que procedan elaborar el

acta. Una vez transcurrido el tiempo otorgado, la señora Presidenta dispone que se de lectura por secretaria el acta, la misma que es aceptada y ratificada en todas sus partes por los accionistas. La señora presidenta manifiesta si existe algún tema más que tratar, caso contrario procederá a la clausura de la reunión, los presentes manifiestan que por el momento no existe nada que conocer y resolver, para constancia de lo resuelto y aprobado proceden firmar en unidad de acto a continuación:

NCL	IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO	FIRMA
1500497951	AGREDA AGILA ROSA CENELIA	ORELLANA	
1710158492	RAMOS RAMOS DIONICIO POLIVIZO	ORELLANA	
1713497971	SAMANIEGO ATILA GERMÁN AGUSTÍN	ORELLANA	
2290911031001	TRANSPORTES Y SERVICIOS RAMOS AGREDA S.A.	ORELLANA	

Séptimo punto del orden del día.- Clausura.- Siendo las 20H15, se da por terminada la presente Junta Universal de accionistas; para ratificación de lo resuelto firman la Presidenta y secretario que certifican lo actuado en la sesión

  
Rosa Agreda Agila  
PRESIDENTA

  
Dionicio Ramos Ramos  
SECRETARIO